

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN
DE FAUNA**



Colabora:



1. Presentación

La sociedad actual focaliza sus preocupaciones por el medio ambiente en el bienestar de las poblaciones animales, de manera que el conocimiento sobre la gestión de fauna protegida y amenazada se hace imprescindible para el profesional del medio ambiente. La publicación del Real Decreto 139/2011, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas es una prueba más de ello. Por último, la reciente publicación del Real Decreto 1628/2011, por el que se regulan las especies exóticas invasoras en España pone de relieve la importancia que el manejo de estas especies tendrá en el futuro, tanto a nivel de su impacto social y ambiental como económico.

3. Objetivos

- Conocer la legislación marco para la gestión de la fauna en la Unión Europea y su trasposición en la legislación española, así como la legislación autonómica que regula el manejo de las poblaciones faunísticas.
- Identificar los organismos públicos y privados de gestión faunística más relevantes a nivel mundial, europeo, nacional y autonómico
- Señalar las metodologías adecuadas para la identificación de problemas asociados a la gestión de fauna, así como aprender a poner en marcha las soluciones más adecuadas con el mínimo impacto sobre los individuos y las poblaciones animales.
- Detallar los instrumentos técnicos de planificación y gestión de poblaciones faunísticas, incluyendo especies amenazadas, protegidas, sometidas a uso y aprovechamiento e introducidas.

2. Contenido

El curso de "Gestión y Conservación de Fauna" focaliza el aprendizaje en el conocimiento de casos prácticos en la materia, incluyendo información sobre proyectos conocidos a nivel mundial, como el proyecto de cría en cautividad y reintroducción del lince ibérico, así como actuaciones de menor difusión pero de igual importancia ambiental, como las reintroducciones cinegéticas de cabra montés en el Sistema Central o la gestión del mejillón cebra en el arco mediterráneo.

4. Calendario

El curso tiene una duración equivalente de **100 horas**.

La metodología de este curso se basa en la formación a distancia a través de un Campus Virtual. Se trata de una plataforma de aprendizaje que permite al alumno/a acceder a los contenidos del curso y realizar prácticas y consultas al equipo docente, así como disponer de los recursos y la ayuda que necesite en cualquier momento.

La plataforma está **disponible 24 horas al día** y a través de la misma el alumno/a podrá solicitar ayuda del profesorado en todo momento.

El curso se lleva a cabo por tanto, a través de los distintos espacios que están disponibles en la plataforma y en los que el alumno/a puede consultar material formativo on-line, descargar información, realizar ejercicios prácticos y realizar tests de comprobación de conocimientos adquiridos.

5. Matrícula

Los alumnos interesados en formalizar la matrícula del curso deberán remitir:

- solicitud de admisión cumplimentada
- curriculum vitae
- copia del DNI

En el caso de ser aceptada su solicitud, se comunicará al alumno dicha situación para que se formalice el pago de la matrícula.

Si se produjera alguna cancelación dentro de los 7 días anteriores a la fecha de inicio del Curso, el Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid se reserva el derecho de retener el 20% del importe de matrícula. Si la cancelación se produjera 24 horas antes de la fecha de inicio del Curso se retendrá el 75% del importe de matrícula. Para cancelaciones anteriores a las fechas indicadas, el Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid devolverá la cantidad abonada, debiendo hacer frente el alumno únicamente al 10% del importe total del curso en concepto de gastos de gestión.

El coste de la matrícula es de **340 €**.

La matrícula incluye:

- manual de formación (documentación básica y ejercicios prácticos),
- diploma acreditativo de realización del curso (para alumnos que cumplan los requisitos de evaluación).

El pago de los derechos de matrícula se hará mediante transferencia bancaria

Referencia OL_GFA

al número de cuenta del Banco Santander

C.C.C.: 0049 4664 16 2416710311

Descuentos

20% de descuento para Colegiados del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid.

10% de descuento para estudiantes de licenciatura, para colegiados de otros Colegios Profesionales y para no colegiados en situación de desempleo.

** Para beneficiarse de estos descuentos, las personas interesadas deberán presentar documento acreditativo que justifique la condición de beneficiario del descuento.*

6. Programa

El programa formativo va dirigido a Profesionales de la Administración y consultoras enfocadas en la gestión ambiental, así como estudiantes del ámbito de las ciencias ambientales interesados en identificar problemas y soluciones en torno a la gestión de poblaciones animales, incluyendo las herramientas legales, técnicas y de gestión disponibles en el panorama actual.

■ Introducción al Manejo de las Poblaciones Animales

- . Organismos internacionales y nacionales dedicados a la gestión de fauna
- . Principales dificultades sociales, ambientales y económicas asociadas a la gestión de poblaciones animales

■ Regimen Jurídico de la Gestión de Fauna

- . Marco normativo de la protección de especies animales
- . Marco normativo de la gestión cinegética y piscícola
- . Marco normativo de la gestión de especies introducidas
- . Marco normativo de los centros de recuperación, cría en cautividad, granjas cinegéticas y piscifactoría

■ Gestión de Poblaciones Faunísticas

- . Inventario de poblaciones animales
- . Listados y Catálogos de fauna internacionales, nacionales y autonómicos
- . Programas de Conservación y Recuperación de especies amenazadas
- . Gestión de especies cinegéticas
- . Gestión de especies piscícolas continentales
- . Gestión de especies introducidas, exóticas e invasoras
- . Centros de recuperación y cría en cautividad de fauna autóctona
- . Granjas cinegéticas y piscifactorías
- . Programas de introducción, reintroducción y traslocación de especies animales.
- . Seguimiento de especies faunísticas en proyectos de infraestructuras civiles
- . Otros programas, planes y actuaciones de interés en gestión de especies animales (Programa Antídoto para el Control del Veneno, Proyectos LIFE, Programa Migres, actuaciones para la mejora de poblaciones de fauna silvestre en infraestructuras civiles...)

■ Caso Práctico Final

7. Información y Secretaría

Secretaría del Curso:

Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid

C/ Jordán 8, Escalera interior 5º

28010 Madrid

Teléfono: **91 444 36 43**

cursosonline@cobcm.net

Con la colaboración de:



<http://cursos.cobcm.net>